

Santa Cruz, 31 de Diciembre del 2016.

Señores
Accionistas de GALAPASS C. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de GALAPASS C. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de GALAPASS C. A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Artículo # 1

1.1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico, tuvo una baja considerable a las ventas se debió a que la infraestructura física de la empresa se sometió a reparaciones considerables y ampliaciones del hotel.

1.2. La empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas por la junta General de Accionistas, una de ellas se debió a que la Junta General ordeno que se dedicaría a una sola actividad, que es la hotelera.

1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debio a que la empresa se dedico solo a la actividad hotelera..

1.4. La situación financiera de la empresa se encuentra estable a pesar de haber ocupado los ahorros que se tenia.

1.5. En la Junta General de accionistas, se deberá decidir el destino de las utilidades del año 2016. Como Gerente y Representante Legal de la

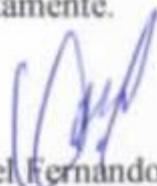
Compañía propongo que las utilidades del año 2016, se destine para las reservas facultativas.

1.6. Como Gerente y Representante Legal de la compañía, presento la siguiente recomendación a la Junta General de Accionistas, que los ingresos brutos que obtengamos, como estrategia hacer reservas de dinero, para eventuales daños en el hotel.

1.7. Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido, deberá cumplir los fines que esta autorizada para realizar las respectivas ventas.

Espero que para el próximo año económico mejore la situación y que la compañía GALAPASS C. A. Pueda cumplir sus objetivos y metas propuestas.

Atentamente.



Rafael Fernando Ortiz Cobos
Gerente.